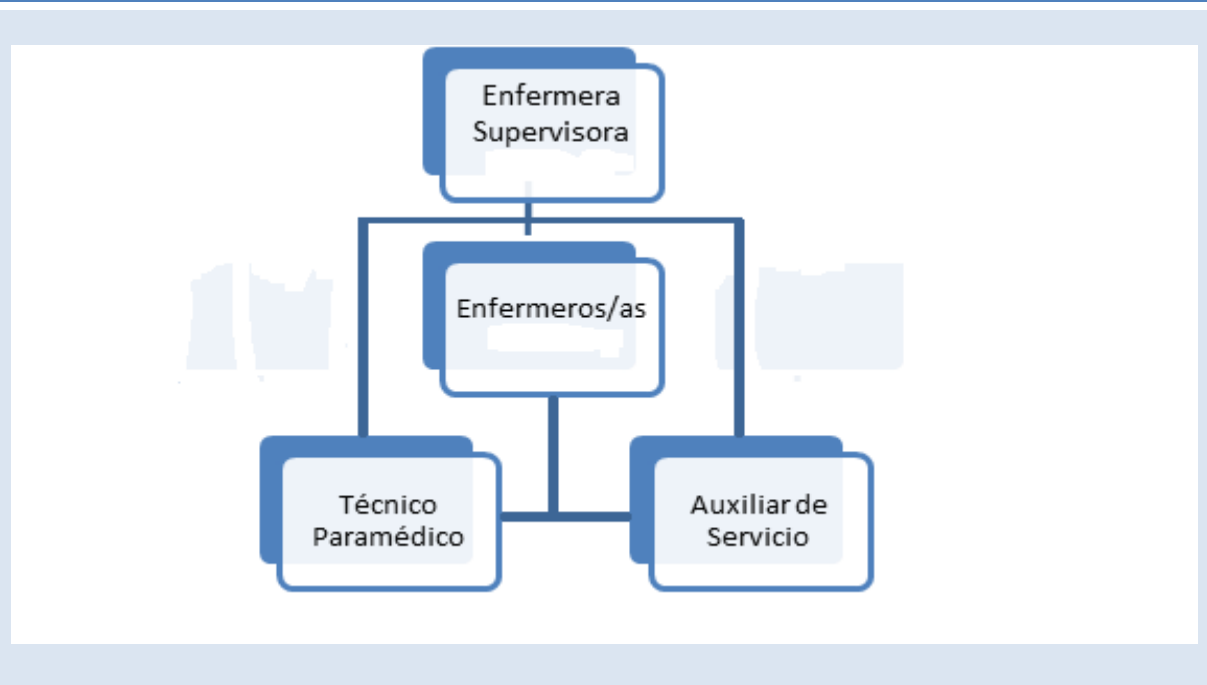


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Técnico Nivel Superior en Enfermería y/o Auxiliar Paramédico de Enfermería
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 22 EUS
Remuneración bruta	\$ 407.879 Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 horas.
Jornada	Sistema Tercer Turno
Estamento	Técnico
Jefatura superior directa	Enfermera Supervisora

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Cumplir funciones asistenciales, administrativas y educacionales en la atención de usuarios desde el ingreso de pacientes hasta el alta de su hospitalización, entregando atención integral, de acuerdo a sus necesidades y al plan de tratamiento médico y de enfermería.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Realizar atención directa a los pacientes para satisfacción de sus necesidades como: aseo, confort, alimentación, cambio de ropa, asistencia en su necesidad de eliminación, movilización, etc.
 - Realizar todo el tratamiento de medicamentos indicados por el médico, según protocolo de administración segura de medicamentos.
 - Realizar ingresos de pacientes desde cualquier vía, preparando unidades, realizando tratamiento indicado por médico y enfermera.
 - Realizar control de signos vitales de pacientes, informando de alguna descompensación que se presente.
 - Realizar cuidados de sondas, drenajes, vías venosas y elementos invasivos que tenga el paciente.
 - Realizar la preparación de los pacientes para procedimientos invasivos y exámenes.
 - Realizar traslados de pacientes a otras unidades, a imagenología y a evaluaciones médicas en el CAE.
 - Realizar tareas en el sistema computacional.
 - Realiza tareas administrativas como de trámites de exámenes e interconsultas.
 - Realizar alta y entrega documento e indicaciones registrada en la epicrisis médica al paciente y familia.
 - Cumplir con las normativas técnicas y protocolos de calidad y seguridad en la atención.
 - Cumplir con las normativas de IAAS, protocolos y normas administrativas establecidas en el servicio e institución.
 - Realizar jornadas extraordinarias cuando sea necesario por necesidad del servicio.
 - Otras funciones que pueda asignar la jefatura en su rol de Técnico Nivel Superior y/o Auxiliar Paramédico en Enfermería de acuerdo a necesidades del Servicio o Establecimiento.
 - Cumplimiento de normas y reglamentos del servicio y del Establecimiento.
-

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS Nº9/2017 SERVICIO DE ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA SALUD	Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o, Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.
-------------------------------------------	--------	--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OTROS REQUISITOS	Inscripción en Superintendencia de Salud, como prestador individual de salud. Contar con esquema completo y vigente de vacunas Anti Hepatitis B. Salud compatible con el cargo en sistema de turno y disponibilidad turnos extras en caso de necesidad el servicio. Conocimiento del Estatuto Administrativo.
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o, Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia laboral de 1 año como Técnico Nivel Superior y/o Auxiliar Paramédico en establecimientos públicos y/o privados.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Experiencia laboral mínima de 6 meses en atención de pacientes adultos hospitalizados en Servicios Públicos y/o Privados.

CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO

Capacitación vigente en RCP e IAAS.

Deseable capacitación atingente al cargo en áreas técnicas (cuidados en el adulto mayor, manejo computacional, manejo de pacientes neuroquirúrgicos, etc.)

Deseable capacitación atingente al cargo en áreas blandas (trato al usuario, comunicación efectiva, manejo de conflictos, etc.).

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento respecto a atención de pacientes adultos hospitalizados.
- Manejo de técnicas de aseo, confort, atención de pacientes postrados o con limitaciones, administración de medicamentos y otras técnicas de asistencia a pacientes dependientes.
- Manejo de equipos médicos para la atención de paciente adulto: monitores de signos vitales, oxímetros de pulso, bomba de infusión, desfibrilador, oxígeno, aspiración etc.
- Manejo Computacional Nivel Usuario.

VII. COMPETENCIAS BLANDAS

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Empatía.
- Buen trato y respeto.
- Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	1	Adopta nuevas formas de hacer el trabajo, manteniéndose actualizado en los conocimientos y destrezas que lo sustentan.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación

de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

integral de ideas y emociones.

ORIENTACION A RESULTADOS

Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

2

Emplea esfuerzos y recursos para el logro de resultados comprometidos, así como para la acción oportuna ante los requerimientos de los usuarios.

ORIENTACION AL USUARIO

Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

2

Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

2

Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo

TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2

Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.

X. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Enfermera Supervisora.
Equipo de Trabajo directo	Médicos, Enfermeras, Secretaría, Auxiliares, Técnicos Paramédicos.
Clientes internos	Técnicos Paramédicos, Médicos, Enfermeras, Auxiliares de Servicios, Nutricionistas, Kinesiólogos, Tecnólogos, Asistente Social, Administrativos, etc.
Clientes externos	Funcionarios de establecimientos de salud. Personal de Aseo. Usuarios y familiares, docentes alumnos de carreras técnicas y profesionales ya que el servicio de Cirugía es campo clínico, voluntariados, personal de seguridad, Carabineros e Investigaciones
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de los recursos disponibles.

CREADO POR	APROBADO POR	FECHA
Psicóloga Laboral Enfermera Supervisora	Jefa(S) Depto. Gestión de las Personas	Julio 2018